

## ANEXO I

**Subvenciones a Asociaciones culturales del municipio de Huelva que sostengan o sean titulares de Bandas de Música de Semana Santa para su funcionamiento, adquisición de instrumentos y uniformes, y desarrollo de actividades, año 2021**

**Datos del solicitante** (todos los campos son obligatorios):

Nombre y apellidos ..... D.N.I. ....

Calidad en la que actúa .....

Dirección ..... C.P. ....

Localidad ..... Provincia .....

**Datos de la Asociación o Entidad** (todos los campos son obligatorios):

Denominación ..... C.I.F. ....

Dirección ..... C.P. ....

Localidad ..... Provincia .....

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

- El del solicitante
- El de la entidad
- Otro (indicar) .....

**Teléfonos de contacto:** .....

**Correo electrónico:** .....

### **DECLARA:**

**1º.-** Que la entidad que representa no está incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones previstas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en lo que le resulta de aplicación.

**2º.-** Que la entidad que representa no tiene deudas con Hacienda, con la Seguridad Social ni con el Ayuntamiento de Huelva.

**3º.-** Que NO o SI (*marcar la opción correcta*) ha solicitado o le ha sido concedida subvención alguna para la actividad para la que se solicita la subvención por parte de Instituciones Públicas o Privadas. *En el caso de que se haya solicitado u obtenido subvención deberá indicarse la entidad concedente y el importe.*

**SOLICITA** le sea concedida la subvención a que se refiere la convocatoria.

a                      de                      de 2021

Fdo: El/La representante de la entidad

*Los datos por usted facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Huelva, cuya finalidad es gestionar la petición formulada en el presente documento.  
Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a entidades públicas a las que sea necesario cederlos para gestionar su solicitud, y en los supuestos previstos en la ley.  
De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y, en su caso, oposición, enviando o presentando una solicitud por escrito, acompañada de fotocopia del DNI, NIE o pasaporte, a Ayuntamiento de Huelva (Registro de entrada), C/ San Francisco, nº 3, 21003 de Huelva.*

**ILMO. SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA**